



FICHA CATASTRAL LOTE

Datos vigentes a: 18/08/2026

Origen Datos: SAP Producción

Nro Certificado

100035385774948

INFORMACIÓN GENERAL					
UBICACIÓN DEL LOTE					FOTO FACHADA
DEPARTAMENTO:	05-ANTIOQUIA	MUNICIPIO:	001-MEDELLÍN		
COMUNA:	12-LA AMERICA	BARRIO:	10 - BARRIO CRISTOBAL		
DIRECCIÓN:	CL 40 86A-101	CBML ACTUAL:	12100140017		
NOMBRE:	PEDRO DE CASTRO	CBML ANTERIOR:	12100140017		
INFORMACIÓN DEL LOTE					
SUELO:	01-URBANO	ESTRATO:	3	ESCRITURA:	0 DE - NOTARIA 0
USO:	9	TIPO:	14	DESTINACIÓN:	CBML C
PISOS:	2	UNIDADES PEDIALES:	1	MEJORAS:	0
		CARACTERÍSTICA:	03 - CBML CONSTRUCCIÓN N.P.H (100%)	ZHF:	512200451351
				ZGE:	538
ÁREAS TOTALES (m²)					
LOTE:	1.603	CONSTRUCCIÓN:	1.170	COMÚN:	0

INFORMACIÓN GRÁFICA		
FICHA CATASTRAL LOTE NRO. CERTIFICADO: 100035385774948		
CONVENCIONES		
GENERALES Limite Catastral (comuna, barrio) Manzana Lote Área construida (No. de pisos) Lindero Distancia: Construcción Lote Nomenclatura Punto Colindancia Quiebre lindero	PLANTAS (IEP) Identificación Espacial del Predio Privada, mezzanine, sótano, balcón Área Libre privada: Patio, Terraza, parq. descubierto Área Libre común: Patio, Terraza, parq. descubierto, circulación desc. Área de Circulación Área Común Construida Gimnasio Cuarto Máquinas Adición NO Reglam. Cuarto de Tanques Futura Construcción	SISTEMA DE COORDENADAS Tipo: Magna Sirgas origen Nacional (CTM12) Proyección: Transverse Mercator Datum: MAGNA Falso Este: 5.000.000,0000 Falso Norte: 2.000.000,0000 Unidad Lineal: metros (m) Unidad de superficie: m² Unidad de Cartografía Equipo de Geodatabase
UBICACIÓN GENERAL 		

DETALLE															ÁREAS (m²)				
CÓDIGO PREDIO / HOMOLOGADO	TIPO PREDIO	% DSG	DIRECCIÓN PRINCIPAL	PISO	PTJ	USO	DEST. LADM	USO LADM	IEP	PRIVADA	MZN	TOTAL CONSTRUIDA	TERRAZA	TOTAL LIBRE					
	DESTINACIÓN	ID DSG	NÚMERO PREDIAL	ESTRATO	ID CALIF.	TIPO		TIPOLOGÍA LADM	MEJORA	BALCÓN	SÓTANO		PATIO						
769845 AAB0100EPMC	NPH	100,000	CL 040 086 A 101 00000	0	46	4	07	049	--	1.170	0	1.170	0	0					
	C. EDU	1	050010104121000140017000000000	--	1	60		999	0	0	0		0						

DETALLE CALIFICACIÓN

ID CALIFICACIÓN: 1

USO: INDUSTRIAL

ESTRUCTURA			ACABADOS PRINCIPALES			COMPLEMENTO INDUSTRIAL					
ARMAZÓN:	LADRILLO, BLOQUE	12	FACHADA:	REGULAR	6	CERCHAS:	--	0			
MUROS:	BLOQUE LADRILLO	4	CUBRIMIENTO MUROS:	PAÑETE, PAPEL COMÚN, LADRILLO	2	ALTURA:	No Tiene	0			
CUBIERTA:	ETERNIT O TEJA BARRO (CUB SENC)	9	PISO:	TABLETA , CAUCHO, ACRÍLICO, GRANITO,	9	SUBTOTAL		0			
CONSERVACIÓN:	REGULAR	2	CONSERVACIÓN:	REGULAR	2						
SUBTOTAL		27	SUBTOTAL		19						
TOTAL PUNTOS INDUSTRIAL: 46											
GENERALES											
PISOS:	0	HABITACIONES:	0	BAÑOS:	0	LOCALES:	0	ACUEDUCTO:	NO	ALCANTARILLADO:	NO
ENERGÍA ELECTRICA:	NO	TELÉFONO:	NO	INTERNET:	NO	GAS:	NO	FECHA DE LA CONSTRUCCIÓN:	23-12-1994		

INFORMACIÓN DE PROPIETARIOS O POSEEDORES

DESCRIPCIÓN					IDENTIFICACIÓN		DOCUMENTO SOPORTE				
CÓDIGO PREDIO	NOMBRE	APELLIDO	RPP	% DERECHO	NÚMERO	TIPO	ORIGEN	TIPO	NÚMERO	FECHA	CIUDAD
769845	MUNICIPIO DE MEDELLIN FONDOS COMUNES	--	--	100,000	890.905.211	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	0	--	0	--	--

OBSERVACIONES

TRÁMITE	INFORME	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
0	0	--	--	AREAS DE LOTE Y CONSTRUIDA,CALCULADAS POR GEODATABASE.
0	0	--	--	SE CONFIRMA USO. SE CORRIGE LINDERO.
0	0	--	--	SE VISITO EL PREDIO EL 09 DE MARZO DE 2010.
0	0	--	--	SE CORRIGE LEVANTAMIENTO.
0	2934	03/08/2023	WILDOMAR HERRERA BERNAL	F-266322 MEDIANTE RADICADO 202320082928 SE SOLICITA REALIZAR EL CAMBIO DE LA INFORMA CION JURÍDICA DEL PREDIO, YA QUE ESTE FIGURA EN SAP CON UN ID PREDIO Y REALMENTE LE PERTENECE LA MATRICULA INMOBILIARIA 769845,

NOTAS	FIRMA AUTORIZADA
La presente información no presta mérito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia de la justicia ordinaria decidir en la materia. Adicionalmente, de conformidad con el Decreto 148 de 2020: "ART. 2.2.2.1.2.— Principios de la gestión catastral. Además de los principios de la función administrativa, el ejercicio y la regulación de la gestión catastral se orientarán por los siguientes principios: (...) e) Seguridad jurídica: La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, no sana los vicios de la propiedad o tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio; (...)” Para las áreas descritas en el presente documento se aplicó el proceso de redondeo de las cifras decimales, en cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 006 de 2019 de la Subsecretaría de Catastro. Este documento fue diseñado para ser impreso en tamaño Oficio o Carta y las medidas tomadas a escala sobre el dibujo sólo son válidas para este tamaño de impresión. Su autenticidad puede verificarse digitalmente con el número (100035385774948) en la URL https://www.medellin.gov.co/validadorcertificadoscatastrales .	
	ELABORADO POR
	CERTIFICADOS, CATASTRALES